



CUESTION DEL AFRICA SUDOCIDENTAL

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

	<u>Página</u>
RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS	
Dinamarca	2
Singapur	2

* Publicado también con la signatura A/7045/Add.15.

RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

DINAMARCA

[Original: inglés]
26 de febrero de 1968

La actitud del Gobierno de Dinamarca con respecto al proceso fue expuesta en la nota, de 29 de enero de 1968^{1/}, del representante permanente de ese país. Se recordará que el 25 de enero, el Gobierno de Dinamarca instó urgentemente al Gobierno de Sudáfrica por los conductos adecuados, a que pusiera fin al proceso contra los africanos del África Sudoccidental interesados y a que los pusiera en libertad y los repatriara.

Después de que se hubieran dictado las sentencias en el juicio tribunal, el representante permanente de Dinamarca reiteró, en la reunión del Consejo de Seguridad del 16 de febrero de 1968, la enérgica protesta de su Gobierno contra la persistente persecución de los africanos del África Sudoccidental interesados y prometió que en este asunto la delegación de Dinamarca cooperaría plenamente con el Consejo de Seguridad con objeto de llegar a un acuerdo sobre soluciones que pudieran permitir liberar y repatriar a los africanos del África Sudoccidental interesados.

SINGAPUR

[Original: inglés]
26 de febrero de 1968

El Gobierno de la República de Singapur no sostiene relaciones diplomáticas con el Gobierno de Sudáfrica, y no está en condiciones de ejercer influencia directa en las decisiones de ese país.

El Gobierno de la República de Singapur ha apoyado consecuentemente las resoluciones de la Asamblea General sobre la política del apartheid del Gobierno de Sudáfrica, así como las relativas a la cuestión del África Sudoccidental. El Gobierno de Singapur ha patrocinado la resolución 2324 (XXII) de la Asamblea General, y figura también entre los Estados Miembros que pidieron que se convocara al Consejo de Seguridad para examinar la cuestión del proceso entablado por el Gobierno de Sudáfrica contra los treinticinco africanos del África Sudoccidental.

Es de esperar que esa medida internacional en las Naciones Unidas influirá en el Gobierno de Sudáfrica para que cumpla las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.